

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes. . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 12 de Noviembre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.901

## LA INYECCION YER

En 36 horas la Ble-  
traggia (purgación) y  
clase de flujos anti-  
tos y recientes.  
Resultado infalible del  
por 100 de los casos.  
Precio cuatro pts.  
Se vende en todas las Farmacias  
y Droguerías.  
DE VENTA: Farmacia y  
Droguería de Fuentes y Dro-  
gueria de Escudero y C.  
Depositarios en España, Pérez  
Martín y C. Madrid.

Dr. ARTURO BUSTAMANTE  
Médico de la Beneficencia provincial de  
la municipal de Madrid, por oposi-  
ción de las Clínicas de París.  
Especialidad en enfermedades del aparato  
respiratorio, pulmones y corazón.  
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA  
CONSULTA DE DOS A CUATRO  
D. Sancho, 11, 1.º

Doctor Tomé Ortiz  
Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfer-  
medades de la Matriz y Vías uri-  
narias.  
CONSULTA: de doce a cuatro  
Calle de Barrionuevo, núm. 8

Molino  
Se arrienda uno en San Martín del  
Puerto (Si. Ibaña).  
Por razón, Mayor principal, 139.

CUENTOS DE LOS MARTES  
La caja de caudales

La Dnpuv sacó el reloj y miró la  
nueva—dijo en voz alta, a pesar  
de estar completamente solo—. Voy a dar  
un paseo a la casa y en seguida a dor-  
mir. La noche y cogió con gusto la  
caja de caudales.  
Después de haber recorrido todas las  
habitaciones de la casa de banca Lefort y  
de haberse escrito, además de escribiendo, era  
ya tarde, y habiéndose cerciorado  
de que la inmensa caja de caudales,  
que era casi como una habitación, estaba  
bien cerrada, se acostó tranquilo y con-  
comentando en el pequeño dormitorio que  
le había destinado.  
Cuando a la pierna suelta cuando un ruido  
imperceptible le despertó sin so-  
ñarlo. Pero el ruido se repitió de  
nuevo, a intervalos cada vez más cortos.  
Como al fin sonaron más distintamente,  
abandonó el lecho y acercándose  
a la puerta se puso a escuchar.  
No percibió oír algún rumor hacia la es-  
trada de servicio. Se vistió precipitada-  
mente y salió de su cuarto sumamente in-  
quieto.  
Como se iba acercando, los ruidos  
eran a él más fuertes. De pronto se  
abrió violentamente una puerta y dos  
hombres aparecieron ante él.  
—¡Sorprende le hizo retroceder algunos  
pasos.  
Los dos individuos cerraron pres pita-  
mente la puerta, y saltando a su cuello  
le derribaron al suelo. Pero el  
hombre se repuso en seguida de un sor-  
to y se defendió vigorosamente.  
La lucha fue silenciosa y cruel. Los ad-  
versarios eran hombres fuertes; pero B. u-  
no tenía a raya con sus puños. No  
había, sus fuerzas llegaron a agotarse  
al suelo, arrastrando también a los  
ladrones en su caída.

—¿Qué hacemos con él? ¿Le estrangu-  
lamos?—preguntó uno de ellos.  
—No—contestó el otro.—Puede sernos  
útil.  
El primero sacó del bolsillo una larga y  
gruesa cuerda, y no sin gran trabajo, pues  
el vencido oponía una resistencia deses-  
perada, lograron atarle de pies y manos,  
dejándole como a un fardo tendido en el  
corredor, sin que le fuese posible hacer el  
menor movimiento.  
El valiente guardián estaba atrozmente  
humillado y furioso por su impotencia.  
Seguía con la vista a los ladrones, y en-  
doles entrar y salir de todos los departa-  
mentos de las oficinas.  
De pronto, uno de ellos, más alto, que  
había entrado en el despacho del director,  
dijo a su cómplice:  
—¡Por aquí! ¡Por aquí!  
Bautista sentía una angustia horrible.  
¿Qué harían aquel par de bandidos? ¿In-  
tentaban abrir la caja de caudales? Todo  
cuanto pudiese tener algún valor, estaba  
allí guardado; por lo tanto todos sus es-  
fuerzos debían dirigirse a conseguirlo.  
¿Llegarían a violentarla?  
Oyó cómo empezaban a trabajar. Si  
conseguían abrir la caja y robar los va-  
lores, era hombre perdido, pues no podría  
sobrevivir a la deshonra y a la vergüenza  
de no haber podido evitar el robo, pero tal  
vez los mismos bandidos le darían el casti-  
go merecido.  
Bautista era tan recto de conciencia que  
la perspectiva de la muerte le parecía pre-  
ferible a lo que él consideraba como un  
deshonor.  
No obstante, concibió un poco de espe-  
ranza. Los dos hombres blasfemaban sin  
cesar; la caja resistía a todas sus tentati-  
vas de fractura.  
Una sonrisa de esperanza iluminó la faz  
demacrada de Bautista. Los golpes se re-  
petían, secos y fuertes, sin que cediese la  
caja.  
—¡Ah, los miserables podían ya darle la  
muerte! Moriría tranquilo sabiendo que  
los valores permanecerían intactos.  
Cesaron los golpes. Los bandidos debie-  
ron concertar otro plan, pues los vio apare-  
cer de nuevo dirigiéndose hacia él.  
Se arrodillaron, y sacando el más bajo  
un revólver le apuntó a la sien, dicién-  
dole:  
—Escoge entre la vida o la muerte. Si  
nos dices de qué modo podremos abrir la  
caja, nada te haremos; de lo contrario,  
cuatro o cinco balas darán cuenta de tí y  
de tu terquedad.  
—¡Jamás!—contestó con energía el em-  
pleado.  
—Vaya, piénsalo bien. ¿Qué te puede  
importar a tí que nos llevemos algunos  
fejos de billetes, si no son tuyos?  
—Soy un hombre honrado y prefiero  
morir que traicionar a mis jefes.  
—¡Imbecil! hablas sin saber lo que te  
dices—dijo el ladrón apuntándole otra  
vez con el revólver.  
—Por última vez, ¿sí o no?  
—No—repitió Bautista, cerrando los  
ojos dispuesto a morir.  
—Te concedo aún cinco minutos para  
pensarlo.  
El guardián permaneció quieto y de-  
cidido a morir; pero de pronto asaltó  
su cerebro una idea luminosa, y cuando  
el bandido volvió a interrogarle dicién-  
dole:  
—¿Persistes aún en tu negativa?  
Contestó con voz indecisa:  
—No; lo he pensado mejor, y puesto  
que no hay más remedio... Tenéis razón...  
—¿Por qué he de perder la vida por salvar  
un dinero que no es mío?  
—¡Gracias a Dios, hombre! ¿Es decir,  
que nos darás a conocer el secreto?  
—Sí; pero he de imponer condiciones.  
—A ver.  
—Primero, habéis de desatarme; des-  
pués, me daréis la mitad de lo que haya  
en la caja. A í que yo lo haya escondido  
en sitio bien seguro volveréis a atarme  
como estoy ahora y saldréis en silencio  
por donde habéis entrado. Si no aceptáis,

podéis disparar; no diré ni una sola pala-  
bra.  
Los dos hombres se consultaron con la  
mirada y dijeron a un tiempo:  
—Aceptamos; pero a la primera sospe-  
cha de traición, ya sabes lo que te espe-  
ra.  
Y le mostraron el revólver.  
—No tengais cuidado: me ofrecéis una  
ocasión para enriquecerme sin peligro, y  
no he de ser tan necio que la desaprove-  
che.  
Y se echó a reír.  
Le desligaron, y una vez libre dijo el  
joven:  
—Ahora, permitid que vaya a mi cuar-  
to a buscar las llaves.  
—Buena; pero te hemos de acompa-  
ñar.  
—Sí, hombres, sí; no tengais miedo al-  
guno.  
El empleado se dirigió a su dormito-  
rio seguido por los dos hombres, y casi a  
oscuras cogió el llavero del sitio donde  
tenía la costumbre de guardarlo. Al mismo  
tiempo, sin que los otros pudiesen verlo,  
se apoderó de un revólver, guardándosele  
precipitadamente en el bolsillo.  
—Andad, que ya os sigo.  
Los ladrones creyeron al principio que  
todo aquello era una extratagema; pero ya  
empezaron a tomar en serio la actitud en  
que el empleado se colocaba.  
Los tres penetraron en el despacho don-  
de se hallaba la enorme caja de cauda-  
les.  
Bautista introdujo la llave en la cerra-  
dura, dió con ella tres vueltas, hizo girar  
los resortes repetidas veces y por fin abrió  
de par en par las pesadas puertas.  
Los dos hombres lanzaron una exclamación  
de alegría y, sin acordarse de Bau-  
tista, se precipitaron a la caja.  
El empleado aprovechó aquel instante,  
sacó el revólver y descargó dos tiros a  
quemarropa.  
Desgraciadamente las dos balas fueron  
a herir a un solo individuo, al más bajo,  
que cayó con ambas piernas atravesadas.  
—Ahora, nosotros dos—dijo Bautista al  
que permanecía en pie, y que se dirigía  
hacia el amenazador—lucharemos con ar-  
mas iguales.  
De un golpe, que el otro no tuvo tiem-  
po de evitar, le derribó al suelo. Lucharon  
desesperadamente, hasta que el bandido  
quedó sin conocimiento.  
Antes de que tuviese tiempo de volver  
en sí, Bautista le cogió en brazos y lo  
metió en el interior de la caja de cauda-  
les. Después cargó en la misma forma con  
el herido, que seguía en el suelo, y lo co-  
locó al lado de su compañero. Inmediata-  
mente, cerró las dos puertas.  
Los bandidos quedaban presos en la ca-  
ja de hierro.  
Con admirable sangre fría, Bautista se  
acercó al teléfono y pidió comunicación  
con la comisaría de policía.  
—Envíen ustedes inmediatamente algu-  
nos agentes para detener a dos ladrones  
que han asaltado la casa de banca Lef-  
ort.  
Y el agente que estaba en el aparato  
quedó sorprendidísimo al oír que los de-  
linquentes se esperaban con la mayor  
tranquilidad encerrados en la caja de cauda-  
les.  
Después, Bautista pidió comunicación  
con su jefe, el señor Lefort, y le contó  
cuanto acababa de ocurrir.  
Cuando llegó la policía, encontró a los  
dos presos, más muertos que vivos, der-  
tro de la inmensa caja, sentados sobre los  
gruesos fejos de billetes que tanto odi-  
ciaban.  
Y el banquero Lefort recompensó es-  
péndidamente a Bautista por su valentía  
y honradez.

E. G. BREYOL.

Antonino González  
ARMERO  
Expenduria de explosivos núm. 2  
BURSOS, 15, PALENCIA

## CARTA DE MADRID

11 Noviembre.  
Sr. Director:  
Ya estamos completamente sincerados  
a los ojos de Europa. Unos cuantos señores  
reunidos acordaron que necesitábamos  
para entrar en el movimiento intelectual  
europeo reivindicar a su modo la  
memoria de Ferrer.  
Parécenos cruel y de mal gusto meter  
nos ahora a deslindar si Ferrer era o no  
era todo eso que quieren demostrar que  
ha sido. A lá ellos. Sobre las cenizas de  
un desgraciado que ya pagó su delito so-  
cial no es muy caritativo ni hacer comen-  
tarios ni levantar banderas.  
Ahora lo que sí hay que apuntar es  
que la mayor parte de los que hablaron  
de él ayer enaltecíendolo despues de  
muerto no se ocuparon de él para nada en  
vida.  
El meeting fué en general de tonos  
templados. Se dijeron verdaderas enormi-  
dades, mas bien contra el sentido común  
que contra el orden social. Hubo absur-  
dos ditirambos en honor de esa libertad  
de la que blasonan unos cuantos señores  
y que ellos se han fabricado para andar  
por casa.  
En realidad el meeting fué un desaho-  
go más de la válvula republicana y libre-  
pensadora. Estuvo concurrido como siem-  
pre están estos actos. Se veían las mis-  
mas caras. ¡Y tantos, desocupados, an-  
siosos de que se les oíreza un espectáculo  
lo gratuito!  
El Gobierno hizo muy bien en no pro-  
hibirlo hubiera sido dar motivo a las  
masas republicanas para que sacasen del  
baul de las frases hechas unas cuantas  
apropiadas al acto.  
Ya se vió que todas las medidas adop-  
tadas por la policía no sirvieron de nada.  
La gente estaba tranquila. Con decir que  
hasta Soriano cantó al ejército y a la pa-  
tria sin ovidar el honor, que no es Soria-  
no hombre que se olvida de estas cosas,  
puede darse una idea de lo que ocurrió  
ayer en la Gran Via.  
En definitiva, ya han celebrado el tan  
cacareado meeting pro Ferrer. Del extran-  
jero no ha concurrido nadie. Todas esas  
simpatías internacionales se han reducido  
a media docena de cartas, que digese lo  
que se quiera, no tienen un extraordinario  
alcance.  
Los elementos de orden que asistieron  
al meeting, si que verdaderamente fue-  
ron, no tuvieron ocasión de contestar a  
ninguna frase provocadora, no las hubo;  
en el mismo escenario entre el grupo de  
organizadores veíanse no pocas caras en  
las que se reflejaba una absoluta indife-  
rencia.  
No había sinceramente allí sentados  
el número que los organizadores espera-  
ban. Los que con una vista imparcial y  
serena ven el desarrollo de las ideas  
avanzadas en estos últimos tiempos, tie-  
nen que confesar honradamente que ro-  
van contra una doctrina contraria a la  
suya.  
Todo este trasto no es contra un parti-  
do ¿Por qué les molesta ese partido? Mi-  
llores de ciudadanos españoles van en ese  
partido un fiel garantizador del orden.  
Podrá tener sus mayores ó menores exa-  
geraciones en la forma de hacer sentir la  
presión del poder público; pero en todo  
caso se ve una gran sinceridad que reco-  
nocen sus propios y mortales enemigos.  
Ellos afirman sustentamos esta doctri-  
na, queremos desenvolverla con los pun-  
tos de vista que nos son pecuniars. Nos  
consideramos obligado a defender a todo  
trance las elevadas cuestiones que se  
confían a todo partido que constituye un  
órgano de Gobierno. No olvidamos en el  
desenvolvimiento de nuestra política las  
exigencias racionales de ese gran movi-  
miento progresivo y social que llama en  
todo el mundo civilizado por sus reivin-  
dicaciones y mejoramiento. Ahora bien,

ni toleramos imposiciones ni pactamos  
con los elementos de los que estamos dis-  
tanciados por pudor político y por nuestro  
peculiar temperamento.  
En esto que constituye la bandera de  
ese partido que combaten no deben ver  
los republicanos ni los socialistas una  
amenaza. No dicen los conservadores tan  
combatidos y tan execrados que van a  
empeorar la situación del obrero ni que  
van a combatir a diestro y siniestro a los  
que piensan perturbar de una manera  
violenta el orden social.  
¿Queréis garantías para vuestro trabajo?  
¿Os las damos, pero no turbar la paz na-  
cional porque en ese caso os combatiré-  
mos con toda energía.

## Senado

Sesión del día 11  
Comienza la sesión a las tres y cuarenta  
bajo la presidencia del señor López Muñoz.  
En el banco del Gobierno los ministros de  
Marina y Gracia y Justicia.  
Ruegos y preguntas  
El señor conde de Casavalleja solicita que  
le sean enviados los datos que tiene pedidos  
respecto de los indultos concedidos, y pide se  
conceda a las mujeres el derecho a la emisión  
del voto.  
El señor Cortazar pide que se imprima la  
memoria hecha por el exministro de Hacia-  
da señor Fernández Besada relativa a la  
legislación minera.  
Orden del día  
Queda definitivamente aprobado el proyec-  
to de ley concediendo varios suplementos de  
crédito relativos al ministerio de la Guerra;  
importantes entre todos la cantidad de pesetas  
28.000.000.  
Acto continuo el presidente suspende la  
sesión pasando la Cámara a reunirse por  
secciones.  
Reanudada nuevamente la sesión y dada  
cuenta del resultado de la reunión de las se-  
cciones se aprueba el dictamen emitido por  
la comisión sobre los gastos de contribuciones  
de rentas públicas.  
Queda asimismo aprobado el relativo a los  
gastos originados en nuestras posesiones del  
Golfo de Guinea, y el presidente levanta la  
sesión.

## Congreso

A las tres y media de la tarde declara  
abierta la sesión el señor conde de Romano-  
nes.  
Ocupan el banco azul los ministros de Go-  
bernación y la Guerra.  
La Cámara está desanimadísima y las tri-  
bunas desiertas.  
Ruegos y preguntas  
El señor Martín Sánchez solicita que sean  
condenadas las contribuciones a los pueblos  
damnificados por las tormentas.  
El señor Santacruz trata de sincerarse de  
las acusaciones dirigidas por el señor La-  
cierva en la sesión del lunes contra los ra-  
dicales.  
El señor López Ballesteros se ocupó de los  
abusos cometidos por un cabo de la beneme-  
rita en el pueblo de Chirivel, provincia de  
Almería contra el alcalde de dicho pueblo.  
Le contestan los señores Barroso y Luque,  
diciendo que tienen dadas las órdenes para  
que se acelere cuanto sea posible el proceso,  
a fin de aclarar lo ocurrido.  
El señor Romeo, dirige algunas censuras  
contra el caciquismo imperante en la Di-  
putación provincial de Tarragona cuya Cor-  
poración ha dejado sin cumplimiento dos Rea-  
les órdenes dictadas por el ministerio de  
Gobernación.  
Le interrumpe el señor Nicolau protestan-  
do contra las frases pronunciadas por el se-  
ñor Romeo. Defiende calorosamente a la Di-  
putación provincial de Tarragona y censura  
las Reales órdenes del ministerio de Gobe-  
rnación.  
Interviene en el debate el señor Barroso  
haciendo la defensa de las Reales órdenes  
correspondientes a su departamento.  
Hace nuevamente uso de la palabra el se-  
ñor Romeo, y llama cacique al señor Nicolau  
dándose por terminado el incidente.  
Los señores Rodonet y Senante, se ocupan  
de la cuestión relativa al nombramiento de  
los maestros de Instrucción primaria en la  
provincia de Santander.

Les contesta brevemente el ministro de Instrucción pública y se entra en la

**Orden del día**

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Los señores Calderón, Nougés, Romeo y Azcárate, piden que sea igualado el sueldo a los peones camineros de España.

Les contesta el ministro de fomento, diciéndoles que se aviene gustoso a consignar un aumento gradual en el presupuesto destinado a este fin.

El jefe del Gobierno, asiente a las manifestaciones hechas por el señor Villanueva.

Queda aprobado el capítulo 13 del proyecto.

Los señores Calderón (don Abilio) y Macía intervienen en la discusión de este presupuesto haciendo algunas observaciones.

**Artículo adicional**

El señor Nougés apoya un artículo adicional al presupuesto de liquidación, y sostiene que en el mismo existen muchas partidas innecesarias y otras notoriamente excesivas entre estas últimas la consignada para el Gobierno civil de Barcelona.

Le contesta el presidente de la comisión señor Suárez Inclán defendiendo las consignaciones que aparecen en el presupuesto.

El señor Nougés rectifica brevemente insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Interviene en la discusión el señor Canalejas, lamentando las desconfianzas existentes en los diputados diciéndoles que tendrán cuantas garantías deseen y trata de justificar la necesidad del empréstito.

El señor Nougés ratifica el artículo adicional y queda aprobado en principio el proyecto conviniéndose en señalar día para la votación definitiva.

**Los depósitos franceses**

Comienza a discutirse el proyecto de ley sobre los depósitos francos.

El señor Martín Sánchez combate la totalidad.

Son desechadas varias enmiendas, aprobándose el proyecto.

Se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones, y el presidente levanta la sesión.

**Información general**

**De la región**

**León**

**Un robo.**—El domingo por la tarde salió a dar un paseo en automóvil la familia del conocido droguero de esta capital don Lisardo Martínez, quedando solo el domicilio de dicho señor puesto que las criadas, por ser día festivo, también salieron de casa.

Como a las cinco de la tarde llegó a la casa del señor Martínez, una señora emparentada con los dueños, la cual vio la puerta abierta y entró en las habitaciones más cuando llegó a un gabinete y vio un entredós descerrajado se asustó lo que ocurría y empezó a dar voces de alarma.

Se personó la policía en la casa y al poco tiempo llegaron los dueños quienes enterados de lo que ocurría comenzaron a registrar los muebles a fin de ver la cuantía del robo.

Afortunadamente este no fué de la importancia que en un principio se creyó puesto que los ladrones no dieron con una gran cantidad de dinero que el señor Martínez guardaba en uno de los cajones de su mesa de escritorio.

A pesar de todo los ladrones se llevaron 3.000 pesetas en metálico, tres pares de pendientes de oro y pedrería fina, una cadena, dos medallones y otras joyas todas de oro y además un buen número de onzas de oro que la señora guardaba en una botita.

Todos los detalles parecen coincidir en que el autor o autores del robo eran personas que conocían admirablemente la casa y costumbres de los dueños, o habían sido aleccionados por aquellas.

Hasta ahora no se tiene el menor indicio de quienes puedan ser los «caos».

**Zamora**

**Un infanticidio.**—Desde Alcañices dan cuenta del infanticidio perpetrado en el pueblo de Grisnela por la joven de 23 años Lucía Matellán López la cual dió a luz un niño en la noche del 5 al 6 del actual, en ocasión de encontrarse en la morada de su convecina Balbina Ballesteros Sogo, de treinta años, soltera, quien la prestó los primeros auxilios.

Mientras Balbina salió en busca de otras personas, Lucía dió muerte al niño, ocasionándole diferentes erosiones en la cara y nariz, efecto de los golpes que le dió contra el suelo.

Por el estado de gravedad en que se encuentra la desnaturalizada madre, ésta no ha sido detenida.

**Salamanca**

**Los estudiantes.**—En el Círculo Mercantil se celebró el acto de inauguración de la Asociación de dependientes de comercio.

El señor Unamuno pronunció un discurso que fué muy elogiado, más el director de uno de los periódicos locales, dijo algunas frases ofensivas para el señor Unamuno, al terminar éste su discurso.

Los estudiantes en manifestación pacífica fueron ayer por la mañana a la redacción del diario para protestar de las frases dichas por el director y los guardias de Seguridad que custodiaban el edificio, sin que mediara agresión alguna por parte de los estudiantes, cargaron sobre éstos, ocasionando algunas contusiones y dando lugar a las consiguientes carreras.

Oportunamente llegaron el gobernador y el alcalde, y después de hablar con los estudiantes para recomendarles prudencia, prometieron castigar a los guardias si se prueba que se excedieron en la represión.

Los estudiantes aplaudieron el Gobernador, acompañándole al Gobierno.

**Valladolid**

**Un herido.**—Ayudando a salir de un atolladero a un carro cargado de remolacha que se atascó en las inmediaciones de la Azucarera, el vecino de Laguna de Duero Nemesio Sanz, se produjo una extensa herida en la mano izquierda, con fractura de varios huesos metacarpianos.

Su estado es grave.

**Niño atropellado.**—El niño de siete años Santiago Valdoso fué ayer atropellado por un carro que guiaba Francisco Melchor, resultando con una erosión y contusión en el pié izquierdo de la que fué curado en la casa de Socorro.

**Asturias**

**Puñaladas.**—A las diez y media de la noche de ayer, se presentó en la casa de socorro, acompañado de tres sujetos, Celestino Díaz Villanueva, de 24 años de edad, soltero, vecino de Santa Ana Abuli. Reconocido por el personal facultativo de guardia, se le apreció una herida grave en la región sacra.

Interrogado el herido dijo lo siguiente: Esta tarde, después de comer, salí de casa y me trasladé al Calderu, a pasar distraído el resto del día en compañía de mis amigos.

A primeras horas de la noche, me sentí repentinamente indispuerto, y entré en la taberna de Juan Riestra, donde tomé una copa de caña.

Hecho esto, salí del establecimiento, y detrás de mí lo hicieron también Angel Cabrero y B. Larmino (a) *El Raposo*, los cuales sin mediar con ellos palabra alguna, me agredieron cuando ya estaba en la carretera.

**Un herido.**—Estando en su casa, examinando una escopeta, el joven de 16 años José Rodríguez, tuvo la desgracia que se le disparase, produciéndose una herida que le destruyó la mano izquierda. Su estado es grave.

**Reformas sociales**

Por el gobernador civil interino, nuestro querido amigo, D. Esteban de Vargas, se ha publicado en el *Boletín Oficial* la circular siguiente:

«Debiendo renovarse las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales en el año venidero de 1913, y prevenido por la Real orden de 3 de Agosto de 1904 que las elecciones de Vocales y Suplentes de las primeras, para sustituir a los que contando cuatro años en el ejercicio del cargo deberán cesar en 1.º de Enero, se verifican en el mes de Noviembre anterior; por esta circular hago presente a los señores Alcaldes Presidentes de los Municipios de esta provincia en que estén constituidas Juntas locales de reformas sociales o puedan organizarse estas por la existencia de clase patronal y obrera, la obligación en que se hallan de cuidar de que en el actual mes se verifiquen las elecciones de Vocales y Suplentes para renovar la mitad de los que forman aquella o la totalidad de las que sean de nueva creación.

En las citadas elecciones deberá observarse lo dispuesto en la Real orden de 9 de Noviembre de 1910 que se insertó en el *Boletín oficial* de esta provincia del 14 del mismo mes, habiéndose de cubrir también las vacantes extraordinarias de Vocales y suplentes que hayan ocurrido desde las últimas elecciones.

El 1.º de Enero próximo tomarán posesión los Vocales que así se hayan elegido, debiendo cesar aquellos a quienes reemplacen, salvo en los Municipios en que la elección hubiere sido reclamada, continuando las Juntas anteriores hasta que se resuelvan los recursos.

En la renovación de la Junta provincial los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de las Capitales de partido judicial tendrán presente, tan pronto se enteren de esta circular, de sí el Vocal o el Suplente de dicha Junta provincial, en representación del respectivo partido judicial, les corresponde cesar en la próxima renovación por contar más de dos años perteneciendo a la Junta local de su residencia, comunicando lo que resulte a todos los Alcaldes del partido, a fin de que en los que correspondan cesar al Vocal o Suplente de la Junta provincial se reúnan en la Capital del partido el día 15 de Enero próximo los Delegados de todas las Juntas locales del mismo que deben designarse en las sesiones inaugurales de 1.º del expresado mes para elegir el Vocal ó Suplente para la Junta provincial, con objeto de que ésta una vez renovada en esta forma, se constituya el primer Domingo del mes de Febrero siguiente.

Los respectivos señores Alcaldes remitirán a este Gobierno copias autorizadas de todas las actas de elección de Vocales y Suplentes, lo mismo que de las de constitución de las Juntas locales renovadas u organizadas por primera vez y de las de elección de Vocales y suplentes para la provincial.

**PARADOJAS**

**Suplente**

¿Es en serio que van a suprimirse los consumos el año próximo? Hemos oído hablar de ello vagamente; como vaga mente se habló de cierta ponencia municipal y de determinadas consultas á entidades económicas que debían preocuparse seriamente de caso.

Pero pasan los días, pasan los meses, se acerca la fecha fatal y, como si se tratara de un asunto sin trascendencia, ni importancia.

El proceso de la supresión y de los medios de substitución puestos en práctica en Madrid, demuestra sin embargo que el problema es grave y complicadísimo. El Ayuntamiento de la corte, según nos cuentan periódicos de distintos matices se halla en situación apuradísima. Se idearon nuevos impuestos y arbitrios; pero algunos de ellos sobre ser tan impopulares como el de inquilinato, no han producido lo bastante. La crisis económica del municipio madrileño ha adquirido tal gravedad que parece van a quedar desatendidos importantísimos servicios.

Pero Madrid es la capital de España; tiene este honor y es también un honor nuestro. Entre todos sacaremos a Madrid del atolladero. El Gobierno llegará a donde no llegue el Ayuntamiento; pagará España lo que Madrid no pueda pagar. No por ser ello injusto y arbitrario, deja de ser un hecho que nos importa tener en cuenta. Toda protesta sería vana, como en vano pediríamos mañana al Gobierno, si el caso llegara, que nos sacara de apuros como lo hara con Madrid.

Por triste que ello sea, debemos resignarnos, a no contar con más fuerzas que las propias. ¡Desgraciados de nosotros si se repitiera aquí el caso de Madrid!

Todos los contribuyentes, todos aquellos a quienes el futuro orden de cosas puede afectar nos dirigimos al Ayuntamiento; quisiéramos llamar la atención de los señores concejales sobre este problema que ellos deben intentar resolver. ¿Como lo miran con tanta indiferencia? ¿No advierten que la revolución será honda y sus efectos muy perturbadores, si no se procura encauzarla por medio de un plan metódico, equitativo y bien meditado?

¿No valdría la pena de estudiar con tiempo, cuáles serían los más justos y armonicos impuestos substitutivos? ¿No podría el Ayuntamiento, desde ahora, acirnos cuál es su intención; presentar un plan completo, para, con tiempo, oír nuestras observaciones, nuestras quejas y aun nuestras protestas si ha lugar?

¿Vamos a llevar a cabo también aquí la supresión de consumos, con la misma ligereza que en Madrid? ¿Sin oírnos, sin consultar a nadie, van a aprobar, en una sesión, el último día del año, un plan cualquiera y salga después lo que saliere?

¿Por una vez siquiera, no podrían los señores concejales demostrar que se hallan capacitados para cumplir su difícil misión?

**MAX**

**Una conferencia**

El culto y notable abogado palentino, querido amigo nuestro don Juan Díaz-Caneja, ha recibido de la importante Socie-

dad «El Sitio» de Bilbao, el encargo de dar en la misma una conferencia el día 23 del actual.

El tema elegido por la Junta de dicha Sociedad y que desarrollará el señor Díaz-Caneja, es el siguiente:

«La Liga Española para la implantación del impuesto único sobre el valor del suelo.»

Felicitemos al señor Díaz-Caneja por el honor que le dispensa la Sociedad «El Sitio» cuya tribuna han ocupado hombres de reconocida reputación mundial y confiamos que nuestro amigo alcanzará el triunfo a que sus estudios y saber le hacen acreedor.

**Por Telégrafo**

**Primera conferencia**

Madrid, 12.

**Barco a pique**

Comunican de Niza que el vapor alemán «Luis Leonardt» ha naufragado en aguas de San Troper,

La tripulación fué salvada por un buque español, que oportunamente acudió en su auxilio.

**Lo que dice Cambó**

Este diputado catalán asegura que el proyecto de las mancomunidades saldrá adelante sin grandes dificultades.

Dice que viene de Barcelona para asistir al Congreso como mero espectador, cuando se trate del susodicho proyecto y cree que si cuanto se ha dicho respecto a las mancomunidades se llegase a realizar, habría una grandísima vuelta política.

**Los dependientes de comercio**

Con objeto de examinar el proyecto del descanso dominical para los dependientes de comercio, pasado mañana se celebrará una reunión del Instituto de reformas sociales.

Una vez examinado dicho proyecto, será remitido al Gobierno a fin de que se convierta en Ley.

**Un Consejo**

El señor Canalejas nos ha manifestado a los periodistas que los ministros se reunirán mañana en Gobernación.

Se cree que el Consejo se reúne para tratar del conflicto estudiantil y de la guerra turco-búlgara.

**Los diputados republicanos**

Estos estudian una proposición de ley modificando lo que actualmente hay legislado sobre las revisiones de los procesos.

Hay quien asegura que esto es una patraña suya relacionada con la fracasada revisión del proceso de Francisco Ferrer.

**Una reyerta**

Dos borrachos que en dirección opuesta caminaban por el camino bajo de San Isidro, empezaron a discutir acerca de quién de los dos era más valiente.

Se vinieron a las manos, resultando uno de ellos con una grandísima herida en la región temporal derecha producida por su adversario con una enorme piedra y el otro con una extensa cuchillada en la región hipogástrica.

Ambos fueron conducidos a la Casa de socorro donde se calificó su estado de gravísimo.

**General fallecido**

El general de brigada señor Loygorri, hermano del senador del mismo apellido, ha fallecido víctima de una pulmonía.

**Concesión de un plazo**

Los estudiantes de Sevilla, reunidos en un mitin han acordado conceder el plazo de cuatro días para que el Gobierno solucione el conflicto estudiantil.

En caso contrario irán a la huelga.

**El Embajador de España en Francia**

Se asegura en los círculos políticos que el actual Embajador de España en Francia Sr. Pérez Caballero presentará la dimisión de su cargo, indicándose que en tal caso será restituido por el Sr. Villaurrutia o por el Ministro de Fomento Sr. Villanueva.

**El cólera**

Sigue extendiéndose con gran rapidez, en Constantinopla, la epidemia cólerica, siendo más de 50 los que diariamente fallecen.

Dres. Alvarado y Alvarez

O. OULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo, 9



**ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ**

Quando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

**RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.**

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica



«Mi hijo Alfonso de 4 años de edad estaba anémico y extenuado, pero con el empleo de la Emulsión Scott, su temperamento ha cambiado radicalmente y se ha convertido en un niño lleno de vida, con buen color, inmejorable apetito y digiere fácilmente los alimentos.»

Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silveira Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TELEGRAMAS URGENTES

Canalejas asesinado de tres tiros

Madrid 12

Las once y media de la mañana... se abrió el Sr. Canalejas al Ministerio de la Gobernación

El agresor

Se llama este Manuel Pardiñez, de 35 años de edad y es natural de Graus

El Rey en Gobernación

Don Alfonso, al tener conocimiento de la muerte de su primer ministro, se dirigió al Ministerio de la Gobernación

Visitando el cadáver

Los primeros en llegar al ministerio de la Gobernación, apenas circulaba la noticia del atentado, fueron el Sr. D. Carlos, los Sres. Maura, Aznar

La noticia á la viuda

Los Ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra se dirigieron al domicilio del Sr. Canalejas para comunicar el suceso a su esposa, quien ya se encontraba la triste nueva, encontrando a la viuda anonadada y a su hijo Pedro que lloraba desconsoladamente.

Presidente interino

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia del Rey, quien ha encargado interinamente la Presidencia del Ministerio de Estado, Sr. García Prieto.

Suspensión de sesiones

Esta tarde al abrirse las sesiones del Congreso y Senado, se dará cuenta del atentado y seguidamente, se levantará en señal de duelo.

Las consultas

Una vez que se hayan suspendido las sesiones, el Rey principiará las consultas con los prohombres políticos que han sido llamados á Palacio.

En acecho

Se sabe que el agresor del señor Canalejas no se hallaba en la esquina de la calle de Arretas y sí le esperaba en el Bar inmediato á la librería, esperando que el Presidente había de pasar por aquel sitio para dirigirse al Ministerio de la Gobernación.

Reconocimiento del cadáver

Los Doctores Sres. Call y Maestre, reconocieron el cadáver del Sr. Canalejas, viendo que uno de los proyectiles había penetrado por la región mastoidea, opinando que la muerte fué instantánea.

El cadáver

A éste se le ha vestido con el uniforme de ministro cuya operación han realizado los señores Armiñan, Rabry, Rivas y Mateos.

Los ministros y los presidentes de las Cámaras

Reunidos todos los ministros con los presidentes del Senado y Congreso, han decidido, después de las necrologías que se pronuncien en las Cámaras someterse a la decisión del Rey.

Navarroyerverter enfermo

El ministro de Hacienda al saber el asesinato del señor Canalejas, sufrió tan grande impresión que tuvo que retirarse indispuerto a su domicilio.

Es un hervidero

El salón de conferencias, pasillos y dependencias todas del Congreso, es un hervidero de políticos, que comentan el suceso y sus consecuencias, si bien convienen todos en que debe continuar la actual situación política.

Otro accidente ferroviario

Como a las cuatro de la tarde de ayer estando haciendo maniobras una máquina con varios vagones del ferrocarril secundario fué cogido entre dos de éstos el obrero Laureano Pulgar, no siendo las lesiones sufridas de tanta importancia como en principio se creyó.

El accidente ocurrió en el momento en que el Laureano trataba de salir de entre los vagones después de haber terminado la operación de enganche de dos de aquéllos que la máquina había dejado, siendo presenciado el suceso por sus compañeros Daniel Bahillo y Juliá González.

El lesionado se trasladó a su domicilio, Pedro Espina 11, donde fué reconocido por el médico de la Compañía señor Rodríguez Alonso, quien le apreció una contusión en la región escapular derecha con fractura incompleta de la apófisis coracoides, siendo su estado satisfactorio, el cual ha continuado durante el día de hoy.

Homenaje a don Eusebio Rodríguez

En la Redacción de este periódico se han adherido al homenaje entregando la cantidad de cinco pesetas, los señores siguientes:

- D. Gayo Cayón.
Gerardo Martínez.
Julio Salvador Zurita.
Juan Díaz-Caneja.
Gerardo Salas.
Ciriaco Bermejo.
Aurelio Revuelta, de Herrera.
Valentín Calderón Rojo.
Guillermo Jubeta.

UN ROBO

Un caballero empleado del cuerpo de topógrafos que se hospeda en la fonda «La Antigua Florida», de la señora Viuda de Angel Medina dejó anoche al acostarse una sortija de oro encimada de la mesita de noche.

Esta mañana al levantarse salió de su cuarto el citado caballero sin acordarse de recoger la sortija.

Al poco tiempo volvió a su cuarto con intención de ponerla y su sorpresa fué grande al ver que no estaba la joya donde la dejó la noche anterior.

Inmediatamente empezó a hacer averiguaciones para dar con su paradero pero todas resultaron estériles.

El caballero robado acudió a la Inspección de Vigilancia a dar parte de lo ocurrido.

El Inspector Sr. Moreno, empezó a practicar gestiones y como sospechoso ha sido detenido un camarero que llevaba poco tiempo al servicio de la fonda.

Hasta ahora no ha parecido la sortija pero parece ser que está en camino hacia la mano de su dueño.

Asesinato de Canalejas

La noticia en Palencia

Cuando momentos antes de los dos se nos entregaba el primer telegrama urgente, dándonos la lacónica noticia de haber sido asesinado el ilustre hombre público, Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, su lectura nos causó gran asombro y dolorosa impresión.

La noticia, por su importancia, la dimos a conocer a los pocos momentos por medio de la mampara colocada en nuestra Redacción y ante ésta se agolpó inmenso gentío que con dolor comentaba el trágico fin del gran demócrata que se hallaba al frente de la gobernación del Estado y cuya vida había sido cortada por una mano criminal cuando el país esperaba de las iniciativas del gran político, una labor provechosa, pues el ilustre finado a sus profundos y meditados estudios, tanto en el orden administrativo como en el social, unía juventud, inteligencia y energías, cualidades que había demostrado, durante cerca de los tres años que llevaba al frente del gobierno.

De todos los labios oíanse recriminaciones contra el agresor mezcladas con otras frases de pena por la muerte del señor Canalejas.

En los círculos, cafés y hasta en la calle se comentaba el grave acontecimiento que nos había transmitido con su acostumbrada actividad nuestro corresponsal señor Mencheta.

Sin opiniones políticas que defender en este periódico pero albergando los nobles sentimientos que deben palpar en toda conciencia honrada, unimos nuestra enérgica protesta contra el criminal atentado de que ha sido objeto el Excelentísimo señor don José Canalejas, presidente del Consejo de ministros.

Adhesión de protesta

Para protestar con la energía é indignación que produce el infame y cobarde asesinato que ha privado á la nación de uno de sus más ilustres hijos, han acudido esta tarde al Gobierno de provincia, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, el partido conservador y la prensa diaria de la capital.

La dignísima autoridad civil, agradeció, en nombre del gobierno, tan leales demostraciones de protesta.

Como rara coincidencia hemos de apuntar que tanto cuando fué asesinado el señor Cánovas del Castillo, como ahora, ocupaba la cartera de Hacienda el señor Navarro Reverter.

Telegramas de pésame

Alcalde accidental a Presidente interino del Consejo de Ministros. Madrid

La Ciudad de Palencia protesta indignada del infame asesinato perpetrado en la persona insigne de D. José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros y ante tan luctuoso suceso ofrézcome en nombre Ayuntamiento incondicionalmente al Gobierno de S. M.—Casañá.

Alcalde accidental a la Excelentísima señora viuda de Canalejas. Madrid

En nombre ciudad Palencia me apresuro a testimoniarle dolor de sus habitantes por odioso crimen de que ha sido víctima su amado esposo de quien tanto esperaba nuestra patria:

Dios habrá acogido en su piadoso seno el alma del compañero de su vida y padre amantísimo.—Casañá.

NOTICIAS

Sesión

Si se reune número suficiente de señores Concejales, la celebrará mañana la Corporación municipal y se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes correspondientes.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre varios asuntos. Adiciones al padrón.

Extracto de acuerdos d. l mes de Octubre.

Disposiciones.

Ayer tarde se presentó en la Inspección de Vigilancia Paulina Ruiz Bravo denunciando que constantemente es insultada y amenazada a taato ella como su esposo Isaac Herrero, por una vecina suya llamada Sirginia Suárez, la cual ayer mismo dió origen a un monumental escándalo por haber querido pegar a la denunciante.

Por el Gobernador civil de Valladolid se ha autorizado a los señores Sobrinos de Jorge Saenz para remitir a Frómista a la consignación de D. Victoriano San Millán una caja conteniendo 8 revolvers.

Se interesa de las Autoridades la busca y captura de Rafael Martínez Mozo, joven de 19 años, fugado de su casa paterna de Duñas.

Ante el señor Juez municipal de Osorno ha sido denunciado por la Guardia civil de aquel puesto el vecino Andrés Cerrato García por infracción de la Ley de caza.

Podemos anticipar que es casi seguro que el día 1.º de Diciembre se establecerá el servicio combinado de mercancías, entre la Compañía de los ferrocarriles del Norte y la de los Secundarios de Castilla.

El escuadrón de Talavera

En una comunicación que el capitán general de Valladolid señor Ochando dirige al gobernador militar de la plaza de León le dice que puede incorporarse a estandartes el escuadrón del regimiento de Talavera que se encuentra en Gijón, y a cuya villa fué con motivo de la huelga de los obreros de la Duro-Felguera.

Una señora llamada Aurelia Calvo es madrastra de un pobre muchacho de 14 años llamado Isidro Herrezuelo.

Este muchacho está enfermizo y raquítico en virtud de los malos tratos que ha sido objeto por parte de su «queridísima» mamá postiza.

Como el pobre recibía constantes malos tratos, decidió marcharse de su casa «materna» de Valladolid y sin haber comido en dos días, lego anoche a esta capital quedándose a dormir en una de las vagonetas que existen en las obras del puente nuevo frente al matadero y esta mañana fué recogido por un policía, desfallecido completamente y con sus miembros ataridos por el frío.

El señor Gobernador ha ordenado su ingreso en la Beneficencia.

Por cazar perdices a lazo, ha sido denunciado ante el juez municipal de Astudillo, el vecino de Frómista Eusebio Hainsinbro Ruiz.

Ha sido nombrado inspector de alcóholes de esta provincia don Indalecio Alonso Alonso que desempeñaba el cargo de administrador de la Audiencia de Fuente de Oñoro (Salamanca).

La Guardia civil de Antigüedad ha denunciado a Ignacio Barcenilla y otros varios vecinos por roturaciones de terrenos en el monte «Valdeostillo».

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—José María González Cerrato, hijo de José e Inés, Piazueta de la Catedral, 12.—María Niño Salas, hija de Enrique y María, Mayor principal 216.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, 114.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificaré.— Véase anuncio.

Señoras y Caballeros

No comprar géneros interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta el Comercio de modas de M. POLO.

Nadie os venderá mejores clases, ni más baratas.

LA GARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, es el tónico fortificante más recomendado por los médicos, pues han comprobado en diversidad de casos, que ningún preparado les auxilia mejor en sus curaciones.

Los chanclos marca «Boston (Bay State Rubber Co)» son insuperables.

Liquidación

Por derribo de la casa donde tiene establecido el comercio la Viuda de Pedro Rodríguez, se hace con gran rebaja de precios de todas las existencias de lampistería, loza, cristal y otros artículos. También se venden zafra grandes para aceite.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra e esta el representante de la casa Gaya y Compañía de Bilbao con el completo muestrario en confecciones para señoras y niños.

Casa especial en equipos de novia. Se hospeda en el Hotel Samaria.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Estanislao de Koska, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

MERCADOS

Palencia, 12.—Hoy se nos presenta el día muy frío y con niebla alta, que impide ver el sol en todo su esplendor. El ambiente es frío, de hielo. El termómetro a las nueve de la mañana señala una temperatura de 3 centígrados.

Ha sido el de hoy uno de los mercados más concurrido de la actual temporada, debido sin duda a que siendo la época de la cobranza de la contribución obliga a los labradores a efectuar ventas para atender a tan perentorias y sagradas obligaciones como son las del Estado.

Se ha vendido todo lo presentado, cerrando el mercado con tendencia al alza a los precios de 45'25 reales la fanega de trigo, 37 el centeno, 29 la cebada y 20'50 la avena.

Atévalo, 11.—Hace falta lluvia para el campo. Entraron unas 2800 fanegas trigo durante la semana y de rentas vencidas 800 a 46'50 primer costo. Se cotiza a 46; centeno 37; cebada 27 a 27'50; algarrobas 31 a 32. Salieron 19 vagones trigo para el Norte, 2 centeno, 4 cebada. Para Francia salieron 30000 kilos lana en 600 sacos.

Advertisement for Clorosis Anemia and Dinamógeno, including text about blood purification and product benefits.

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

### Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles.—Altas
- Herrería artística
- Rejas balcones balastrados
- Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## "Compañía del Pacífico"



### Servicio de Vapores-Correo

#### entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, Saldrá de SANTANDER, el día 25 de Diciembre al rápido y magnífico vapor de 5.000 toneladas.

## ESMERALDAS

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3ª clase e en la actualidad, de pesetas 275 inclusive impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios.

## BITOS DE BASTERRECHERIA

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes y billetes de carga, dirigirse en PALENCIA a D. Mariano Arroyo, Comisario de la Emigración Argentina, casa 2.

# EGMAR



La legítima lámpara **EGMAR** lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en **ECONOMIA** de fluido. Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en **DURACION**. De venta en todas partes.



## DE FILAMENTO ESTIRADO

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje, con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Nájera de Arce número 51, principal.

### Se vende VACA

Se vende una Holandesa cruzada, de tres años, primer parto, con leche de un mes y su ternera. Informes: Manuel Polo.—Palencia.

Se vende un piano seminuevo de cuerdas cruzadas y una máquina de coser Secretaire, seminueva. Del precio y condiciones informarán Mayor Antigua, 121.

Se vende una casa en el casco de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán Mayor Antigua, 121.

### Finca rústica

Se vende en campo de esta ciudad, y en término del «Casajón» de cabida 13 obradas, con casa en el centro de dicha finca, y formada por tres obradas de tierra labrantía de superior calidad y el resto de viñedo.

Para tratar, dirigirse a don Demetrio Martínez, Mayor antigua, 67.

### Se arriendan

los pastos y leñas del monte la Villa, término de Paredes de Nava. Para tratar, Mayor principal, 34 y 36.—Palencia.

SE VENDE un carro seminuevo, fuerte, a propósito para transportes y dos mulas de media edad. El precio y condiciones informarán Mayor Antigua, 121, Palencia.

### Sirvienta

Para señora ó caballero en la capital ó fuera. Dirigirse Avenida de la República, Argentina, núm. 10.

### Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Extirpaciones, ojos de gallo, afetos a todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. **Castilla, 15.—PALENCIA**

## LA CATALANA

### Sociedad Española de Seguros contra incendios

#### á prima fija

#### FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por E. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social,	Suscrito,	5.000.000
	Desembolsado,	1.500.000
Reservas,	Estatutaria,	1.000.000
	Técnicas y de garantía,	1.805.104'85
Primas anuales del último ejercicio,		2.620.391'40
Siniestros satisfechos,		15.020.205'08

#### Domicilio social:

#### Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

#### Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

#### Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

#### Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

## ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas  
Aceites para automóviles marca "EL ZAR,"  
Únicos exportadores para España

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

### OFICINAS Y ALMACENES

#### Hotel Villa Faca (VALLADOLID)

#### Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse

## EMPLASTOS

### Perforados Americanos de FielTRO rojo

### del DR. WINTER



- LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los estertores de pecho y bronquitis.
- LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
- LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
- LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.
- LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

### EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

#### Mucho cuidado con las imitaciones

### Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos a 12 y 14 reselas cada, según sea. Redacción de este periódico.

### M. Antón

CIRUJANO DENTISTA  
Calle Mayor principal, 69

## Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en el sorteo del 22 de Diciembre se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta y Librería

## Alonso Hijos

### Mayor Pral. 71